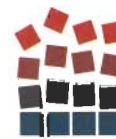




Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCE**  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS

## RESOLUCIÓN N° 14 / 2015

### VISTO:

La nota presentada por el Dr. Alejandro Gay, por la que solicita autorización para dictar el Taller de Metodología de la Investigación en la carrera de Doctorado que dicta la Escuela de Graduados de esta Facultad;

### Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gay revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Titular DE en el Departamento de Economía y Finanzas;

Que de acuerdo a lo manifestado por el docente el dictado del Taller se desarrolló con un total de veinte (20) horas, entre el 23 de febrero y el 6 de marzo del año 2015, no interfiriendo con sus actividades en esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos académicos de la Facultad;

Que la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2º, inc. 1, de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar al requerimiento; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. ALEJANDRO GAY (Legajo N° 31065) en su carácter de Profesor Titular de dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, a dictar el Taller de Metodología de la Investigación en la carrera de Doctorado de la Escuela de Graduados de esta Facultad, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

  
C. SERGIO E. ZERI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
D. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas